



DIALOGISIS HOLOPRAXIOLÓGICA: UNA EPISTEME MULTIDIMENSIONAL Y COMPLEJA DEL HECHO EDUCATIVO

Katiuschka Torrealba D.

RESUMEN

El devenir de la humanidad ha evidenciado su complejidad en la dinámica relacional cambiante de las sociedades, lo que de manera insoslayable se encuentra vinculada a la educación y muy particularmente a la educación superior, a partir de estas aseveraciones se hace necesario, remitir al telos como proceso garante para la formación de seres humanos integrales, de allí que, los procesos educativos englobados en lo intersubjetivo como realidad social, así como los entes involucrados en una constante interacción y reciprocidad (Facilitador-Participante) circunscritos en un eje o elemento articulador de todo proceso educativo y que simplemente hace referencia a las diversas formas, métodos y técnicas que el facilitador utiliza para transmitir el “saber” en relación biunívoca con el proceso de construcción del “saber”. Se privilegia en estas aseveraciones una interpretación que propende a una redefinición de la enseñanza universitaria que permita aludir a una deconstrucción del mismo, desde una premisa fundamental y objeto de revisión como es la condición del Ser Humano desde una mirada interaccional compleja, en este sentido lo Onto-Antropo-Sociológico adquiere significatividad emergiendo como un proceso de convergencia disciplinar que se amalgama para redimensionar el contexto intersubjetivo del hecho Instruccional en términos de una holopraxiología.

Palabras clave: intersubjetividad, holopraxiología, enseñanza universitaria.

Recibido: 27/06/2013

Aceptado: 25/01/2013

DIALOGISIS HOLO-PRAXEOLOGY: A MULTIDIMENSIONAL AND COMPLEX EPISTEME OF EDUCATIONAL FACT

Abstract

Evolution of humanity has shown its complexity in changing rational dynamic of societies, which in an avoidable way is linked to an education and, particularly, to the higher one. From these affirmations, sending them to TELOS as the responsible process for the training of human integral beings becomes necessary. Hence, educational processes included in the inter-subjective as a social reality, as well as entities involved in a constant interaction and reciprocity (Facilitator-Participant) circumscribed in an axle or articulator element of every educational process and that simply refers to diverse forms, methods, and techniques, the facilitator uses to transmit the “knowledge” in a bi-univocal relationship with the process of construction thereof. In these assertions, preference is given to an interpretation which tends to redefine the university teaching and which allows to allude to a deconstruction of it from a fundamental premise and object to revision as it is the Human Being condition as of a complex interactional perspective. In this sense, the Onto-Anthropo-sociological acquires significance emerging as a discipline process of convergence which is amalgamated to resize the inter-subjective context of Instructional fact in terms of a holo-praxeology.

Keywords: intersubjective, holopraxiology, university education.

Introducción. Enunciación del fenómeno-Objeto de estudio

La multidimensionalidad de elementos, que de manera recíproca convergen y divergen en la configuración de una concepción de la Educación Universitaria, orientada a una formación integral del ser humano, se entrelazan de manera sui-generis en la producción de acciones sinérgicas para la configuración de una holopraxiología en la enseñanza universitaria, desde lo multidimensional y complejo del hecho educativo y el contexto intersubjetivo como realidad social, en la enseñanza universitaria. Se hace necesaria pues la revisión

inter-teórica, en una posición que asuma un proceso reflexivo-interpretativo desde la eisegésis, a fin de ampliar una visión horizontal mas no como marco teórico prescriptivo, de las diversas concepciones sobre la educación en cuanto hecho social, vinculado de manera insoslayable a la condición ontológica y existencial de los seres humanos. Por consiguiente, el interés fundamental de una dialógisis holopraxiológica busca centrarse en los principios de una participación, horizontalidad y reciprocidad meta-cognitiva, que es un aspecto de singular relevancia para establecer un proceso de interacción entre los actores involucrados en el proceso de la educación superior.

Intencionalidades investigativas

Intencionalidad general

Desarrollar un constructo de hilos teóricos figurativos emergentes de la intersubjetividad como realidad social que concatenen una episteme multidimensional educativa desde una dialógisis holopraxiológica en el arte de enseñar en el aula universitaria, en el contexto vivo de la Educación Superior.

Concepciones noemáticas

A modo de fijar posición respecto a la manera de dilucidar el fenómeno objeto de estudio, y construir su comprensión, interpretación y reflexión, se consideraron medulares algunos aspectos, a objeto de ampliar la visión de los elementos epistemológicos configurativos de lo intersubjetivo, y a objeto también de construir interpretaciones para el otorgamiento de sentidos de manera reflexiva, cuyas comprensiones e interpretaciones, producto de los encuentros reflexivos, permitieran la estructuración de una serie de hallazgos (o más bien, construcciones) teórico-referenciales de carácter epistemológico producto de una indagación sobre lo intersubjetivo como realidad social en el contexto de la Educación Universitaria, al igual que esos elementos que caracterizan al hecho educativo, en cuanto ente potenciador del contexto intersubjetivo y actividad sui generis de este nivel educativo, en donde dicha actividad y ámbito se encuentran orientados al ser humano, pudiéndose distinguir en ello ciertos matices que le permitan erigirse en auto creador, auto-gestor y responsable de su proceso educativo.

Fundamentalmente, se hizo necesaria la comprensión de la intersubjetividad, como principal elemento caracterizador de la dinámica de la educación universitaria, puesto que cualquier intento de aproximación o acercamiento para la constitución de un mundo real, se encuentra sujeta de manera inmanente al problema de la intersubjetividad, esto no es más que, de la constitución del otro; en palabras de San Martín (1987) “*el otro es condición constituyente de la objetividad*”. Así, pues, reconocer el “alter”, del latín otro, como otredad constituye la premisa fundante de las denominadas acciones intersubjetivas entre los seres humanos; pues los seres humanos poseen un cúmulo de experiencias de vida sobre sí mismos que vienen dadas bien sea por la vía de la reflexión o el recuerdo y de sus semejantes por las denominada empatía (Einfühlung) y por la cual es posible entrar en un recíproco intercambio. Husserl concibe y desarrolla la constitución del alter (otro) con la idea de incorporación de la experiencia empática a través de la cual el YO logra la comprensión de existencia de una amplia esfera de conciencia que no resultan fácilmente accesibles de manera directa.

En el marco de este escenario, la intersubjetividad implica asumir la posibilidad de ponerse en el lugar del otro, también como espacio de interacción, como horizonte y marco en el cual tienen lugar las relaciones entre un nosotros, un otros y un ellos, en el mundo de la vida (Lebenswelt), entendiéndose este como el lugar y contexto en el cual los sujetos interactúan, otorgan significado a su entorno, a sí mismos y a los otros. Estos planteamientos permiten afirmar entonces que el mundo social, se caracteriza por ser un mundo intersubjetivo y es, a partir de esta intersubjetividad que pueden percibirse fenómenos que parecen escapar al conocimiento del yo; Por tal razón que se considere relevante la fenomenología del otro y la intersubjetividad. Ahora bien, siguiendo el hilo discursivo, si se logra tomar la idea de que la educación superior y muy particularmente su máxima representante la universidad, constituye un espacio vital y social en el cual es posible un despliegue de acciones intersubjetivas que pueden adquirir visos de multirreferencialidad infinitas.

En virtud de ello la Educación y muy particularmente la educación universitaria requiere de manera insoslayable asumirse desde una mirada que produzca el abandono de esa concepción vertical

que ha imperado en los espacios de la educación y de manera muy particular en este nivel educativo, basado en el paradigma tradicional-positivista enmarcado en una relación Sujeto – Objeto, es decir el docente es el sujeto cognoscente, que enseña, y el estudiante-participante el objeto de enseñanza; aunado a esto, es fácilmente observable, la ausencia de prácticas relacionales de verdadera vinculación para promover de manera recursiva procesos de reconstrucción cónsonos con la realidad, aparentemente estas afirmaciones permiten evidenciar que una de las claves de la realidad social como construcción, se encuentra en el problema de la intersubjetividad del acto educativo, específicamente en el contexto de la educación superior.

De esta manera, se constituye o, más bien, construye una vía para posibilitar abordajes y alternativas que permitan replantear cambios articulados con una holopraxiología, entendiendo por tal la praxis de la totalidad, es decir, multidimensional y compleja, que integre las dimensiones ontológicas, gnoseológicas, axiológicas, teleológicas, nomotéticas y praxiológicas, en aras de fortalecer lo intersubjetivo en la enseñanza universitaria hacia la integralidad del ser humano. Esta pretensión quizás constituya la mayor vocación o ambición que, a lo largo del devenir histórico, se manifiesta como ideal en la educación universitaria deviniendo así en un proceso donde se intenta comprender e interpretar, deconstruir y reconstruir, de manera permanente, la praxis educativa dentro de una constante reflexión.

La educación universitaria, sin pretensiones de caer en discursos inmersos en un colorario obscuro de ideas fragmentarias, constituye un eje temático de gran relevancia argumentativa y de disertación para buscar acercamientos reales en la comprensión de ese entramado de relaciones implicadas en la adopción de un modelo educativo, que tienda a preparar y fomentar el desarrollo de quienes confluyen en un intento por rescatar el valor de la diversidad, la multidimensionalidad y la compleja condición del hombre. La educación universitaria constituye un fenómeno dinámico, cambiante y complejo en sus dimensiones antropológica, sociológica, praxiológica y teleológica, cuyo eje fundamental lo constituye o debe constituir siempre el ser humano en reciprocidad con los otros. Lo que implica que siempre va a estar sujeta a la revisión y discusión ontológica, filosófica y epistemológica sobre

el ámbito fenoménico de investigación, en el que se buscan comprensiones, aproximaciones e interpretaciones.

Por otra parte, desde la irrupción de la denominada postmodernidad la visión del mundo demanda formas de abordaje tendientes a modificar o profundizar el fenómeno educativo desde nuevos paradigmas que permitan asumir la complejidad del hecho educativo desde su multidimensionalidad y su condición de continuum humano, en términos de una revalorización de lo humano, cuyos procesos educativos se encuentren orientados a promover procesos de enseñanza y aprendizaje de manera integral, con una visión holística del ser humano, de acuerdo con lo que expresan los diversos estamentos legales que rigen la actividad educativa en los albores del siglo XXI. El hilo conductor importante respecto a la holística es la cuestión y disyuntiva entre los límites si la misma es o no ciencia premisa básica para sostener cualquier tesis o postulado paradigmático que pueda esgrimirse sobre la temática por tal motivo la educación holística constituye una estrategia comprensiva a objeto de reestructurar la educación en sus múltiples dimensiones y pluralidad de aspectos que la conforman; entre ellos: la naturaleza del currículum y su contenido implícito, la función y rol de los actores involucrados en el proceso (Educador-Educando).

Ahora bien estos aspectos, se contextualizan en la manera de abordaje y enfoque del proceso de aprendizaje, al igual que en las diversas estrategias de intervención y reestructuración del hecho educativo como sistema complejo regulado por un marco axiológico. En este sentido la holística provee un marco integral y coherente para interrelacionar e interaccionar todos estos aspectos. Estos elementos, apreciados desde la óptica de la holística en el campo educativo se basan en un conjunto diferente de principios acerca de la naturaleza del mundo de vida, de la naturaleza humana, la inteligencia, el pensamiento y el aprendizaje. La educación holística implica una percepción del mundo en términos de una complejidad signada por una relación e integración, reconociendo un principio natural orgánico que toda la vida en la tierra está organizada en una vasta red que se expresa a través de interrelaciones. Por lo tanto cuando los principios holísticos son aplicados en el ámbito educativo estos comienzan a vislumbrar un funcionamiento que es, metafóricamente hablando, el de un sistema vivo, es decir, el de una comunidad de aprendizaje.

Metódica investigativa

La indagación de la cual es reflejo la presente sinopsis, tuvo lugar en el marco de una metódica investigativa, en un enfoque interpretativo de carácter fenomenológico-hermenéutico, con una orientación metodológica hacia la modalidad de investigación holística; según Barrera (2006).

La holística corresponde a la comprensión filosófica que propicia una visión del mundo, de la vida y del sí mismo, desde la integralidad, con sentido de trascendencia. Pudiera ser interpretada como una teoría explicativa, pero más que ello, es una manera compleja e integrativa de saber, de conocer... Puede ser apreciada como un movimiento filosófico y cultural, como una tendencia de la praxis y del conocimiento, y como una actitud que valora la condición integrativa del saber, que auspicia la vivencia de ideas y valores que orienten al humano hacia una vida con sentido (p. 11).

Se establecieron tres campos observacionales para lograr construir aproximaciones a un entramado de hilos significativos que permitirán concatenar e hilvanar significados emergentes para generar una holopraxiología en el arte de enseñar en la aula universitaria, para ello se consideraron los siguientes campos observacionales:

- **El primer campo observacional** lo constituyeron los referentes teóricos actualizados y contextualizados sobre la temática objeto de estudio en el ámbito nacional e internacional.
- **El segundo campo observacional** es el marco legal y los referentes axiológico y pragmáticos presentes en los diversos estamentos legales, particularmente en los contenidos específicos de la Ley de Universidades y la Ley Orgánica de Educación, por ser estos instrumentos los que rigen la organización, funciones y principios que direccionan el fenómeno educativo a nivel de la educación universitaria, a los cuales se aplica un análisis de contenido.

- **El tercer campo observacional** se encuentra constituido por docentes participantes del programa Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo, como referenciales empíricos.

Con la finalidad de lograr niveles de concreción en el proceso investigativo respecto a la obtención de evidencias y datos se seleccionaron, diversas técnicas que permitieron hacer un acopio sistemático de las evidencias (información, datos), de carácter cualitativo, entre ellos: la revisión documental, la entrevista abierta y a profundidad de manera simultánea la observación cualitativa de tipo participante. Luego, el análisis de la información se hizo tomando en cuenta unas dimensiones, en una matriz de análisis (Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1. Niveles y categorías de análisis de la información

Dimensiones de análisis	Categoría de análisis
<i>Ontológica</i>	Ser humano
<i>Gnoseológica</i>	Construcción del conocimiento
<i>Epistemológica</i>	Concepción teórica de la educación
<i>Nomotética</i>	Leyes relativas a la educación
<i>Axiológica</i>	Principios y valores (lo normativo)
<i>Filosófica</i>	Fundamentos: corrientes, doctrinas
<i>Teleológica</i>	Finalidades de la educación
<i>Praxiológica</i>	Actores sociales, funcionamiento, praxis

Fuente: Autora, 2013.

Eisegésis reflexiva. Aportes epistemológicos

Los aportes teóricos de mayor relevancia y significatividad durante la experiencia investigativa en el proceso de construcción de la tesis doctoral, emergieron de los diversos componentes que permitieron la articulación del Discurso; todos convergieron en el hacer investigativo para que durante el desarrollo del mismo se aperturará un espacio de reflexión dialógica para el reconocimiento de lo complejo del ser docente. El análisis de las teorías así como las reflexiones desarrolladas, tuvieron por objeto comprender la dinámica de la praxis educativa en el contexto del aula universitaria como lugar de encuentro.

Esta comprensión se hizo sin soslayar la compleja dimensionalidad Ontológica-Antropológica-Sociológica de la educación, y en función de unas dimensiones categoriales que emergieron en la medida que se interactuó con el fenómeno realidad de estudio. De manera muy particular, el Docente-Facilitador en el contexto de la educación superior en el ámbito de especificidad del aula universitaria, desde cuyo espacio de actuación se constituyen lo ontológico, antropológico, sociológico y axiológico en los ejes articuladores para pensar sobre el reconocimiento del Ser, primeramente como condición esencialmente humana y luego sobre el ser Docente, su praxis y la realidad social sus discursos en el contexto intersubjetivo e ineludible que permite legitimar dicho reconocimiento.

Ahora bien si hablar del reconocimiento implica entre muchos otros aspectos, una posibilidad de valoración, estima y respeto hacia otra persona en este caso muy particular del Docente entonces de allí que una de las interrogantes de mayor relevancia se centró en la formulación sobre lo que puede entenderse por reconocimiento del ser. La alteridad es categoría de comprensión y entendimiento intersubjetivo entre los actores involucrados en el hecho educativo, apuntalando la misma a unos requerimientos que durante el proceso de develación parecieron confluir y trascender lo tangible, que es vía de aproximación a lo intangible del Ser, justamente en esos finos e imperceptibles hilos donde nos hacemos y reconocemos humanos.

Desde estos espacios del Ser Docente en el contexto universitario, y en el marco de una intersubjetividad dentro del aula universitaria, es condición *sine qua non* la alteridad o reconocimiento del sí mismo y del otro o los otros (otredad); de allí que emergiera la creciente necesidad de repensarnos como seres humanos en un ejercicio fenomenológico-hermenéutico cuya intención sea aproximarse a la interpretación de los significados de lo que realmente somos y percibimos en nuestro rol de docentes universitarios, lo que a su vez brinda una posibilidad del interpretarse a sí mismo o bien del interpretar a los otros.

En virtud de dicho planteamiento, entonces se arguye que sólo a partir del reconocimiento del otro ser-sujeto es que puedo reconocirme, en tanto que la condición existencial humana implica siempre una búsqueda de reconocimientos, justamente en

estas implicaciones encuentran soporte y fundamento, algunos elementos cuyos aportes encuentran una estrecha vinculación con lo intersubjetivo como realidad social en el contexto del aula universitaria donde la reciprocidad y lo dialógico emergen y confluyen, dando oportunidad de encuentro para la construcción de nuevos significados compartidos (conocimientos).

El sujeto que confluye al aula universitaria se encuentra en una búsqueda constante de explicaciones de significado y significaciones a los diversos fenómenos que engloban la realidad social fenoménica, todo ello a partir de una interacción dialógica, integrativa es decir a partir de una dialótesis holopraxiológica y con profundas implicaciones sustentadas en la complementariedad que intenta integrar y organizar en un todo coherente aportes de carácter multidimensional y abarcadora para la construcción de una episteme de implicaciones holopraxiológicas para el reconocimiento de lo intersubjetivo como realidad social en el contexto del aula universitaria como lugar de encuentro. En los espacios educativos y especialmente en el ámbito de la educación superior universitaria, el ser docente involucra una constante interacción marcada por lo intersubjetivo, lo cual implica, la cualidad del docente facilitador participante de expresarse a través de un discurso en cuyas práctica discursiva conseguirá seguidores que validarán la episteme, al reconocerse y de manera recíproca de ser reconocido, todo enmarcado desde una dialótesis holopraxiológica.

Praxis heurística-estrategia de interacción con la evidencia

Para una mayor comprensión del proceso investigativo se consideró pertinente establecer las diferentes dimensiones que abarcó la investigación para lograr los objetivos planteados.

En el contexto de la Educación Universitaria, se presentan un conjunto de relaciones independientes comunicativas y recíprocas entre el facilitador del Aprendizaje y Quién o Quiénes concurren a construir significados (aprendizajes), estas relaciones permitieron el abordaje de la multidimensionalidad, multicausalidad y complejidad del hecho educativo a partir de la emergencia de las mismas, a continuación se describen:

En primer lugar la **Dimensión Ontológica**, en cuanto la misma denota una condición existencial del ser humano, por consiguiente convirtiéndose así en horizonte de realidad.

Dimensión Antropológica: el principio de toda relacionalidad humana es decir el Hombre constituye el centro y eje articulador del hecho educativo posibilitando así el encuentro con otros en términos de una reciprocidad.

Dimensión Sociológica por cuanto todo proceso educativo implica una profunda connotación social, y el obviarla demostraría visos de incomplexus. Tomando por punto de partida los planteamientos expuestos por Heidegger en el que afirma desde una posición ontológica que el hombre es siempre un ser que tiene que llegar a ser con otros en el mundo. Es a partir de esta concepción que se advierte el Objeto y Dimensiones de la intención investigativa donde se propenda a la Intersubjetividad y su estructura Relacional-Dialógica en el contexto de la Educación Superior-Universitaria, respecto al arte de enseñar en el aula universitaria.

Referencias

- Adam, F. (1987). *Andragogía y docencia universitaria*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Rodríguez.
- Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Barrera, M. (2004). *Modelos epistémicos en investigación*. Caracas, Venezuela: Fundación SYPAL.
- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: CEAC.
- Bueno, B. (1984) *La verdad de la fenomenología*, prólogo a Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, *La fenomenología de la verdad*: Husserl. España: Pentalfa Ediciones.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999).

- Fernández, J. (1982). *Didáctica Universidad Nacional de Educación a Distancia*. Madrid-España: Ed. Universitaria
- Foucault, M. (1978). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Gadamer, H. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, J. (2000). *El Proceso de investigación*. Valencia, España: El Viaje del Pez.
- Goetz, J. y Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Greimas, A. (1971) *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A. (1974). *En torno al sentido*. Madrid: Fragua.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. México D.F.: Taurus.
- _____. (2002). *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. México D.F.: Taurus.
- Hargreaves, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid: Morata.
- Heidegger, M. (1927). *Ser y tiempo*. Trad. Eduardo Rivera. Santiago de Chile: Universitaria.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2001). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. 2da ed., Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Hurtado, J. (2002). *El proyecto de investigación holística*. Bogotá Colombia: Ediciones SYPAL.
- _____. (1998). *Metodología de la investigación holística*. 1ra. ed. Caracas, Venezuela: Fundación SYPAL, Fundacite Anzoátegui.

- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica, FCE.
- Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial Extraordinaria. No.-28.262. Caracas-Venezuela.
- Lopez, F. (1995). Fenomenología del poder universitario. El reordenamiento de la universidad autónoma. *Cuadernos del debate*. Comisión de reforma universitaria UC. 1-45.
- Lyotard, J. (1984). *La condición postmoderna*. 5ta ed. Madrid: Olimpo.
- Martínez, M. (1989). *El método hermenéutico-dialéctico en las ciencias de la conducta*. Barcelona, España: Antrophos.
- _____. (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. Caracas, Venezuela: Texto.
- _____. (1997). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
- Mires, F. (1996). *La revolución que nadie soñó. La otra postmodernidad*. Caracas Venezuela: Nueva Ciencia.
- Moreno, A. (2005). *El aro y la trama*. Episteme, Modernidad y Pueblo. Valencia-Venezuela: Ed. DELFORN, C.A.
- Morín, E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Argentina: Nueva Visión.
- _____. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.
- Pérez, G. (1998). *La cultura escolar en la cultura neoliberal*. Madrid: Tecnos.
- Popper, K. (1979). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Ricouer, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Solar, R. (1993). *Creatividad y docencia universitaria*. La Paz, Bolivia: CEUB-CINDA. Serie Manuales de Apoyo a la Docencia Universitaria.

Schön, D. (1992). *La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en la Profesiones*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (1996). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre La Educación para el siglo XXI en La Educación encierra un Tesoro*. España: Santillana Ediciones UNESCO.

Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.

Van Dijk, T. (1989). *La ciencia del texto*. Barcelona: Gedisa.

Weil, P. (2000). *Holística: una nueva visión y abordaje de lo real*. Santa Fé de Bogotá Colombia: San Pablo.

Katiuschka Torrealba D.: Licenciada en Educación.
FaCe U.C. Magíster en Administración del Trabajo y
Relaciones Laborales. FACES U.C. Doctora en Educación
U.C. Postdoctora en Educación. FaCE U.C. Docente
Ordinaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.
katiuschkatorrealba@hotmail.com